



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de septiembre de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 2 de septiembre de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Libia ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, se me ha encomendado la tarea de informarle de una serie de violaciones cometidas por la milicia de Haftar y sus mercenarios, al oeste de la ciudad de Sirte, donde atacaron y bombardearon los emplazamientos del ejército libio del Gobierno de Consenso Nacional. En las últimas 72 horas se cometieron tres violaciones, la más reciente de las cuales fue el lanzamiento de misiles Grad, en una acción que contradice completamente el alto el fuego anunciado y que refleja la intención deliberada de los comandantes de las fuerzas agresoras de rechazar el alto el fuego y, así, impedir que Libia alcance la seguridad y la estabilidad.

Por otro lado, al tiempo que advierte de la continuación de estas violaciones, el Gobierno de mi país insta a los distinguidos miembros del Consejo a que cumplan con sus deberes y tomen medidas decisivas contra los actos irresponsables cometidos por estos agresores. Además, nuestras fuerzas del ejército libio se reservan el derecho de responder a tales violaciones e infracciones en el momento y lugar apropiados.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Taher Elsonni
Embajador y
Representante Permanente

